

11 de enero de 2022.

**LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA UTERQÜE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL RETIRO VOLUNTARIO PARA EL JERSEY PICO MANGAS PLUMA CON NÚMERO DE SERIE 1060/401/600.**



**UTERQÜE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, indica que emprende el llamado a revisión de los jerséis pico manga pluma con número de serie 1060/401/600, ya que el adorno externo de plumas no cumple con los límites previstos para los productos textiles que están en contacto directo y continuado con la piel.

Por tal motivo, **UTERQÜE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, realizará el retiro inmediato del producto de todos los puntos de venta y se solicitará a los clientes que hayan adquirido dichos productos que dejen de utilizar los productos inmediatamente y los devuelvan a la tienda **UTERQÜE** más cercana a su ubicación para obtener el reembolso completo. **UTERQÜE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, señala que no se requerirá exhibir el recibo o comprobante de pago y que dicha campaña también es válida para los artículos comprados en la web.

Las acciones iniciarán a partir del 21 de diciembre de 2021 y se llevarán a cabo en las tiendas **UTERQÜE** que se encuentran en la República Mexicana y cuya ubicación puede ser consultada en el sitio de Internet: <https://www2.uterque.com/mx/sotorelocator.html> Y la vigencia de la campaña será indefinida.

**UTERQÜE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, indica que el total de unidades que pudieran presentar el problema referido son **87** unidades de las cuales **14** fueron comercializadas en México.

Los medios a través de los cuales los consumidores podrán contactar a la empresa son:

Teléfono: 800 083 5951

Página de Internet: <https://www.uterque.com/mx/shopping-guide.html>

**PROFECO** seguirá **ALERTA** al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-